ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSSERMIX S.A.

En la cuidad de Balao, parroquia Balao, a los 30 días del mes de Enero del año dos mil doce, siendo las diecinueve horas, en las oficinas de la compañía ubicada en Balao, Barrio San Carlos SN Camino desvió a la Libertad Florida, con la concurrencia de sus Accionistas, quienes representan el 100% del capital; se procede a realizar la presente Junta General Ordinaria; actúa como Presidente Calle Espejo Manuel Alejandro y como Secretario de la Junta el Sr Vergara Vera Fredy Javier, dando lectura al Quórum Reglamentario, declarando por instalada la asamblea, procede a tratar el orden del día:

1. **INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.**
2. **INFORME DEL GERENTE.**
3. **INFORME DEL COMISARIO.**
4. **ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2012.**

De inmediato la Sr. Presidente dispone que por Secretaria de lectura al **SEGUNDO** punto del orden del día, el mismo que es leído y ratificado en unidad de acto por todos los asistentes el mismo que consta anexado a la presente.

TERCER punto; se da lectura al informe del Comisario de la Compañía correspondiente al periodo 2012, lo cual fue analizado, y aceptado por los asistentes.

CUARTO punto del orden, el Gerente pide el uso de la palabra y manifiesta que el contador Manuel Benítez Barreto, procederá a interpretar los estados financieros correspondientes al periodo contable del año 2012; así mismo da lectura a su informe; y, una vez hecho esto son aceptados y aprobados por todos los asistentes los mencionados documentos.

Tratados y resueltos los puntos del orden del día, la sala toma un receso para que se proceda a elaborar la presente acta, Reinstalada la sesión se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad por todos los accionistas presentes.

Para constancia de lo actuado proceden a firmarla en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las veinte horas.

CALLE ESPEJO MANUEL ALEJANDRO
PRESIDENTE

SANTOS ALVAREZ MARCOS WILLIAM
GERENTE

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
TRANSSERMIX S.A.
RESOLUCIÓN N° S.C.I.J. DJC G. 10